

## BREVES INSTRUCCIONES SOBRE EL MODO DE PRESENTAR ALEGACIONES

**PLAZO:** hasta el miércoles 23 de junio

**DIRIGIDAS A:** Registro de la Subdelegación de Gobierno en Ávila. la Calle Hornos Caleros, 1, 05001 Ávila

### SOBRE LA FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS ALEGACIONES

1. Para las personas físicas (ciudadanas y ciudadanos) hay varias formas válidas:
  - **Con certificado digital:** en los registros electrónicos, bien el Registro Electrónico General de la AGE, que permite dirigirlo a cualquier Administración Pública <https://rec.redsara.es>
  - **Presencialmente:**
    - En el registro electrónico del Ayuntamiento por ventanilla, dirigido al Registro de la Subdelegación de Gobierno en Ávila. Se puede llevar una copia impresa o en formato digital. Os darán un justificante de registro. El sistema ORVE está activo en todos los Ayuntamientos y permite presentar escritos dirigidos a cualquier Administración Pública.
    - En cualquier oficina de correos, utilizando el correo certificado administrativo, para lo que hay que llevar el escrito y una copia, en sobre abierto, para que el empleado de correos ponga el sello de entrada tanto en el original, como en la copia, tras lo cual se introduce el original en el sobre, que se franquea para el envío certificado
2. Para las personas jurídicas (empresas, entidades como asociaciones, fundaciones, grupos políticos municipales, partidos políticos, etc.)
  - **con la firma electrónica del representante legal de la entidad:** en los registros electrónicos, bien el Registro Electrónico General de la AGE, que permite dirigirlo a cualquier Administración Pública <https://rec.redsara.es>
  - **Presencialmente:** en el registro electrónico del Ayuntamiento por ventanilla, dirigido al Registro de la Subdelegación de Gobierno en Ávila. Se puede llevar una copia impresa o en formato digital. Os darán un justificante de registro. El sistema ORVE está activo en todos los Ayuntamientos y permite presentar escritos dirigidos a cualquier Administración Pública.

PARA CUALQUIER DUDA LLAMARA AL 675517507

## PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES CON CERTIFICADO ELECTRONICO

Sede Punto Acceso General - Rec x Formulario para realizar búsqueda x +

rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do

**Bienvenido**

¿Quién presenta el trámite? Interesado

¿Método de identificación? Certificado Digital

Identificate

En esta pantalla hay que identificarse

Alta de registros Búsqueda de registros

**Alta de registro electrónico (Paso 1 de 2)**

En dos sencillos pasos podrá dirigir un registro a la Administración General del Estado. Cumplimente sus datos, adjunte sus documentos en esta página, y complete el proceso en la página siguiente.

Datos obligatorios para realizar el alta del registro

**Datos del interesado**

**\*\* Persona física**

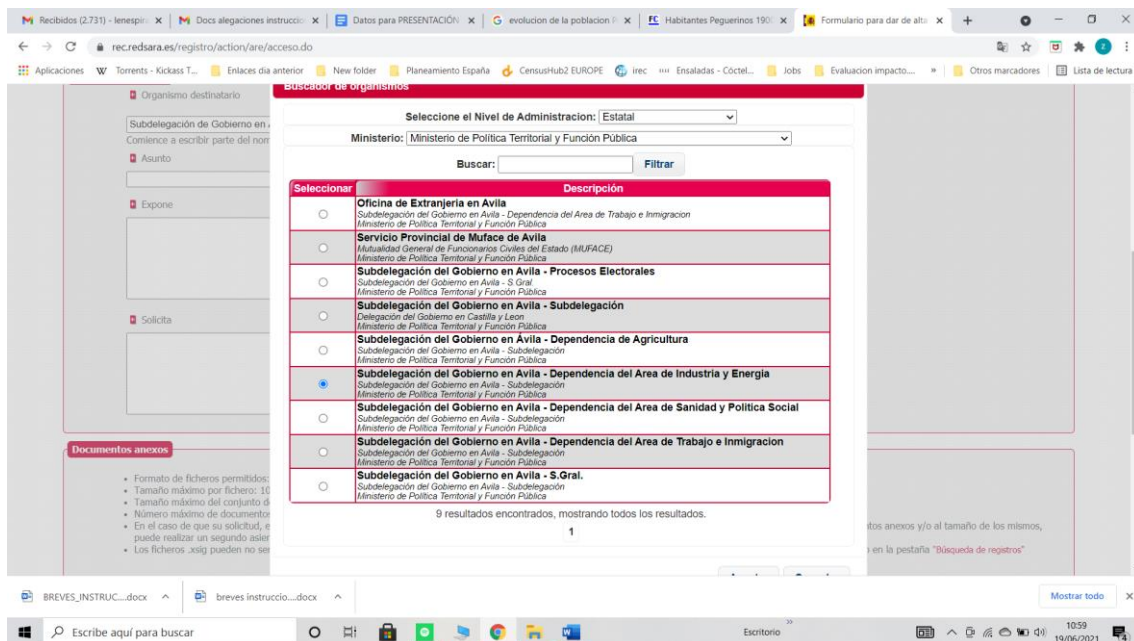
Tipo de documento: NIF  
Número de documento: [redacted]  
Nombre: [redacted]  
Primer apellido: [redacted]  
Segundo apellido: [redacted]

**\*\* Dirección del interesado**

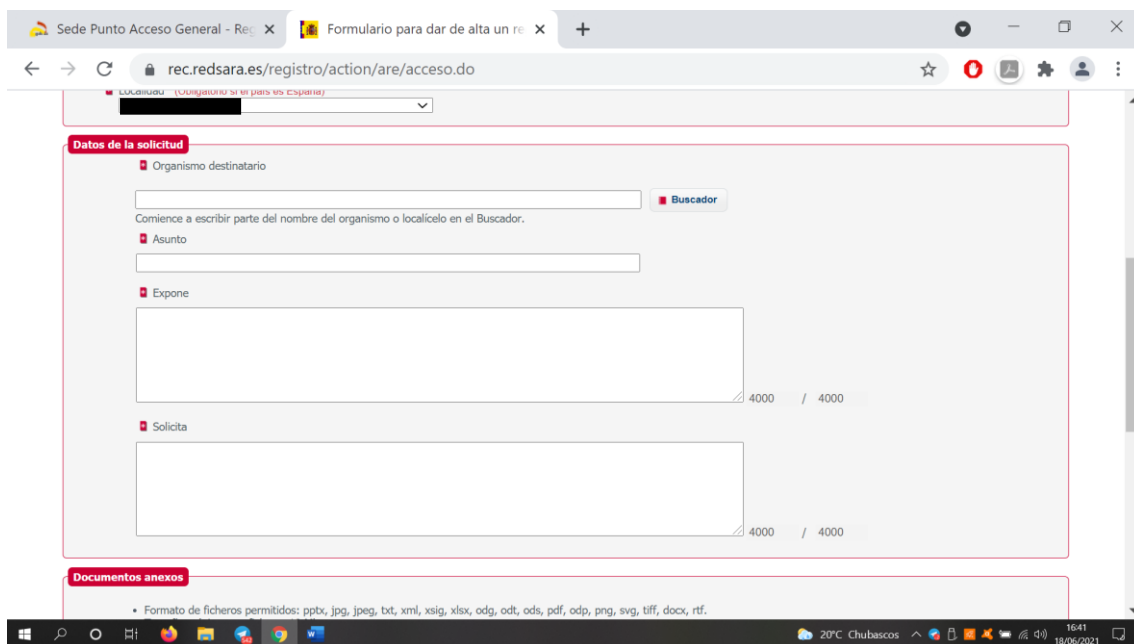
Tipo de vía: [dropdown]  
Nombre y número de vía: [input]  
Bloque: [input]  
Escalera: [input]  
Piso: [input]  
Puerta: [input]  
Código postal: [input] (Obligatorio si el país es España)  
Teléfono: [input]  
País: ESPAÑA  
Provincia: [dropdown] (Obligatorio si el país es España)  
Localidad: [dropdown] (Obligatorio si el país es España)

**Datos de la solicitud**

Organismo destinatario: [input]  
Buscador

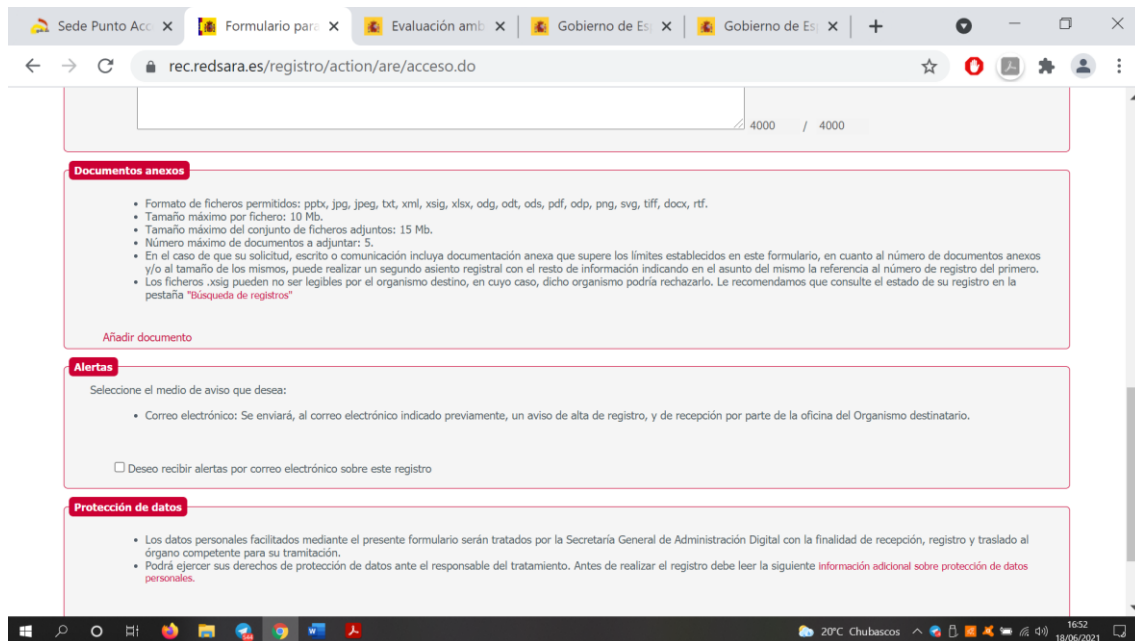


En la sección de Organismo destinatario pulsar búsqueda y seleccionar Nivel de Administración “Estatal” y “Ministerio de Política territorial”. Seleccionar “Subdelegación del Gobierno en Ávila- Dependencia del Área de Industria y Energía”,



En la casilla “asunto” hay que poner Alegaciones, en “expone” hacer referencia al anuncio del BOE, sobre la información pública, algo así como: “Con fecha 31 de mayo de 2021, se ha publicado, en el BOCM, el Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Ávila, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental del proyecto denominado “Ágata” en el término municipal de Peguerinos, en la provincia de Ávila”.

En la casilla “solicita”, se puede poner algo así: Se den por presentadas las alegaciones, al proyecto denominado “Ágata” en el término municipal de Peguerinos, en la provincia de Ávila, que se adjuntan a la presente solicitud



En "añadir documento" se realiza la subida del archivo que contiene la alegaciones.

Se continua el proceso, hasta la firma electrónica y al terminar, se puede descargar el justificante de presentación